FAC-S-2023-216283-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-216283-CI del 24 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESM5117-ESSAL-APODI

Señor Coronel
NAILY AKID GANEM HERNANDEZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-1
Puerto Salgar, Cundinamarca

Asunto: Solicitud autorización modificación al Contrato No. 020-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-1-ESM11782-2022

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel, Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM-1, se autorice las siguientes modificaciones al contrato No. 020-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-1-ESM11782-2022 cuyo objeto contractual consiste en LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA, celebrado con el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana - ESM Comando Aéreo de Combate No. 1, como se relaciona a continuación:

1. Ampliar el plazo de ejecución hasta el día 15 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar el presupuesto oficial según monto agotable, lo que primero ocurra; con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio y poder cubrir las necesidades de los usuarios adscritos al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, toda vez que, según el análisis interno realizado al comportamiento de consumo mensual, se estima será suficiente para cubrir la demanda hasta la fecha solicitada.

2. Modificar la forma de pago así:

PAGO	CORTE	PAC	VALOR
1	31 DE ENERO DE 2023	PAC marzo – 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
2	28 DE FEBRERO DE 2023	PAC abril – 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación

3	31 DE MARZO DE 2023	PAC mayo – 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
4	28 DE ABRIL DE 2023	PAC junio – 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
5	31 DE MAYO DE 2023	PAC julio – 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
6	30 DE JUNIO DE 2023	PAC agosto – 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
7	31 DE JULIO DE 2023	PAC septiembre – 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
8	31 DE AGOSTO DE 2023	PAC octubre – 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
9	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	PAC noviembre – 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
10	31 DE OCTUBRE DE 2023	PAC diciembre – 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
11	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	PAC diciembre y/o CXP 2023 Pagaderas primer bimestre 2024	Según facturación
12	15 DE DICIEMBRE DE 2023	PAC diciembre y/o CXP 2023 Pagaderas primer bimestre 2024	Según facturación hasta por el valor del contrato correspondiente

			a la vigencia 2023

Cordialmente,



Subteniente CAROLIMA STEFANNY VALENCIA ARTEAGA
Comandante Escuadrilla Apoyo Diagnostico

Anexo: DOCUMENTOS MODIFICATORIO
TE. GOMEZ / ESADM; AS14. MAHECHA / DECON; T3. BELTRAN / CONTRA

Elaboró: ST. VALENCIA / APODI Revisó: Aprobó:ST. VALENCIA / APODI